



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0014048

OF

Guayaquil,

- 9 JUL 2015

Señora  
Viviana Quiñonez Murillo  
Ciudad.-

De mi consideración:

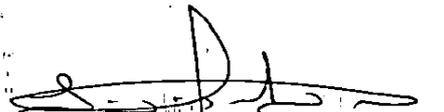
Mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030709** del 29 de Diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de Diciembre del 2014, se resolvió declarar la disolución de la compañía **DIPROCONTEX S.A. DISEÑO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION TEXTIL**, por incurrir en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADORA** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

  
**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

**ACEPTO** el nombramiento de Liquidadora de la compañía **DIPROCONTEX S.A. DISEÑO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION TEXTIL "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Guayaquil, a

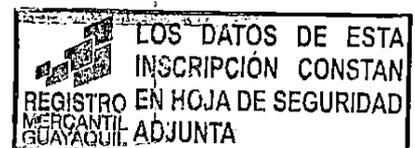
- 9 JUL 2015

  
Sra. Viviana Quiñonez Murillo  
C.C. No. 091745545-3

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre  
Teléfonos: 3728500

[www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

FCC/ Exp. 26973 / Tr. 13783





DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUATEMALA

29 JUL 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES R.

Horas: 15:00 Firma: *Nandy*